

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3898 *LUCOS VENTE, SOCIEDAD LIMITADA
CONDUCTOS DE VENTILACIÓN DE GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA
E INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS
JOSÉ MANUEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm.2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 167/09 seguida en este Juzgado, a instancia de Pamela Rouco Fuentes, contra las empresas "Lucos Ventu, Sociedad Limitada", "Conductos de Ventilación de Galicia, Sociedad Limitada", e "Instalaciones y Reparaciones Eléctricas José Manuel, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 4 de febrero de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a las empresas ejecutadas "Lucos Ventu, Sociedad Limitada", "Conductos de Ventilación de Galicia, Sociedad Limitada", e "Instalaciones y Reparaciones Eléctricas José Manuel, Sociedad Limitada", insolventes totales para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 4.173,46 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 18 de febrero de 2010.- Secretaria judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100011704-1